Cajamarca, 13 de Noviembre del 2019

FIRMA DIGITAL Firmado digitalmente por GUEVARA AMASIFUEN Mesias Antonio FAU 20453744168 soft
Gobernador Regional
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.11.2019 19:14:36 -05:00

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° D000013-2019-GRC-GR

VISTO:

El proveído N°000054-2019-GRPPAT, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial al Informe N° D000006-2019-GRC-SGPT, emitido por la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, solicitando se autorice la emisión de la Resolución de Transferencia de Partidas, en cumplimiento al Decreto Supremo N°327-2019-EF, a favor de las Unidades Ejecutoras de Educación, del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30879 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año Fiscal 2019;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 574-2018-GR-CAJ/GR, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos, correspondiente al año Fiscal 2019 del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca;

Que, mediante Decreto Supremo N°327-2019-EF, publicado en el Diario Oficial el Peruano, el Ministerio de Economía y Finanzas, autorizó una Transferencia de Partidas a favor de las Unidades Ejecutoras de Educación del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, por un monto de S/ 1´238,076.00 (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES), para financiar el pago de la Asignación por Tiempo de Servicios de los profesores y auxiliares de educación nombrados y el pago de subsidio por Luto y Sepelio de los profesores nombrados y contratados y auxiliares de educación nombrados;

Que, según el literal 1) del numeral 46.1 del artículo 46° del Decreto Legislativo N°1440; establece que los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público; la que deberá ser incorporada mediante acto resolutivo en el Pliego habilitado;

Que, según Acuerdo Regional N° 008-2019-GR.CAJ-CR, autoriza al Gobernador del Gobierno Regional Cajamarca, apruebe los Créditos Suplementarios para ser incorporados en el Presupuesto del Año Fiscal 2019, correspondiente al Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca;

Estando a lo dispuesto, con el visto bueno de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Visaciones de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, de Gerencia General y

En uso de las facultades contenidas por la Ley N° 27783-Ley de Descentralización, Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria por Leyes N° 27902 y N° 28013;

FIRMA DIGITAL V°B° GRC GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Firmado digitalmente por GUEVARA AMASIFUEN Mesias Antonio FAU 20453744168 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.11.2019 16:54:58 -05:00

FIRMA DIGITAL V°B° GRC GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Firmado digitalmente por MOREANO ECHEVARRIA Leoncio FAU 20453744168 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.11.2019 08:18:17 -05:00

FIRMA DIGITAL V°B° GRC GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Firmado digitalmente por VALLEJOS PORTAL Luis Alberto FAU 20453744168 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.11.2019 08:12:52 -05:00

FIRMA DIGITAL V°B° GRC GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Firmado digitalmente por LEYVA VIGO Veronica Lizzet FAU 20453744168 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.11.2019 20:09:29 -05:00

FIRMA DIGITAL V°B° GRC GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Firmado digitalmente por GONZALES ANAMPA Alex Martin FAU 20453744168 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.11.2019 19:07:42 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la sede del Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://mesavirtual.regioncajamarca.gob.pe/validadorDocumental e ingresando la siguiente clave: TK7PGVY

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar una Transferencia de Partidas, autorizada mediante Decreto Supremo N° 327-2019-EF, a favor de las Unidades Ejecutoras de Educación del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, por un monto de S/ 1´238,076.00 (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES), distribuido de acuerdo a los anexos adjuntos que forman parte de la presente resolución.

Artículo Segundo: La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, instruye a las Unidades Ejecutoras que corresponda para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo Tercero: Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a la Dirección de Contabilidad del Gobierno Regional de Cajamarca y a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el alcance de la presente Resolución.

Artículo Cuarto: Los anexos que forman parte de la presente resolución no contarán con firma digital

Artículo Quinto: Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la sede del Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://mesavirtual.regioncajamarca.gob.pe/validadorDocumental e ingresando la siguiente clave: TK7PGVY

Unid. Eje.

RER N° 0000013 - 2019-GR-CAJ/GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
FTE.FTO : RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : RECURSOS ORDINARIOS

ANEXO 01: Transferencia para financiar el pago de la Asignacion por Tiempo de Servicios de los profesores y auxiliares de educacion nombrados

UNIDAD EJECUTORA: 301 EDUCACION CHOTA

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	1	43,068.00
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	1	142,202.00
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	1	32,000.00
							TOTAL	217,270.00

UNIDAD EJECUTORA: 302 EDUCACION CUTERVO

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	1	8,800.00
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	1	66,760.00
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	1	21,429.00
							TOTAL	96,989.00

UNIDAD EJECUTORA: 303 EDUCACION JAEN

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	1	40,668.00
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	1	16,094.00
							TOTAL	56,762.00

UNIDAD EJECUTORA: 304 EDUCACION SAN IGNACIO

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	1	43,735.00
							TOTAL	43,735.00

UNIDAD EJECUTORA: 305 EDUCACION UGEL SANTA CRUZ

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	1	212,366.00
9001	3999999	5000003	22	006	0008	2	1	15,734.00
							TOTAL	228,100.00

RER N° D 000013 - 2019-GR-CAJ/GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
FTE.FTO : RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : RECURSOS ORDINARIOS

ANEXO 01: Transferencia para financiar el pago de la Asignacion por Tiempo de Servicios de los profesores y auxiliares de educacion nombrados

UNIDAD EJECUTORA: 306 EDUCACION UGEL CAJABAMBA

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	1	42,888.00
9002	3999999	5000681	22	047	0106	2	1	4,000.00
9002	3999999	5000683	22	047	0106	2	1	4,000.00
							TOTAL	**50,888.00**

UNIDAD EJECUTORA: 308 EDUCACION UGEL CELENDIN

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	1	16,204.00
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	1	42,689.00
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	1	4,400.00
							TOTAL	**63,293.00**

UNIDAD EJECUTORA: 309 EDUCACION UGEL CAJAMARCA

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	1	194,349.00
0106	3000790	5005877	22	047	0107	2	1	4,800.00
							TOTAL	**199,149.00**

UNIDAD EJECUTORA: 310 EDUCACION UGEL SAN MARCOS

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	1	75,335.00
9001	3999999	5000003	22	006	0008	2	1	8,000.00
							TOTAL	**83,335.00**

RER N° D0000 13 - 2019-GR-CAJ/GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
FTE.FTO : RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : RECURSOS ORDINARIOS

ANEXO 01: Transferencia para financiar el pago de la Asignacion por Tiempo de Servicios de los profesores y auxiliares de educacion nombrados

UNIDAD EJECUTORA: 311 EDUCACION UGEL CONTUMAZA

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	1	6,000.00
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	1	13,867.00
9002	3999999	5000681	22	047	0106	2	1	5,867.00
							TOTAL	**25,734.00**

UNIDAD EJECUTORA: 312 EDUCACION UGEL SAN MIGUEL

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	1	35,487.00
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	1	17,200.00
							TOTAL	**52,687.00**

UNIDAD EJECUTORA: 313 EDUCACION UGEL SAN PABLO

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	1	11,734.00
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	1	6,400.00
							TOTAL	**18,134.00**

TOTAL TRANSFERENCIAS 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 1,136,076.00

RER N° D000013 - 2019-GR-CAJ/GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
FTE.FTO : RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : RECURSOS ORDINARIOS

ANEXO 02: Transferencia para financiar el pago del Subsidio por Luto y Sepelio de los profesores nombrados y contratados y auxiliares de educacion nombrados

UNIDAD EJECUTORA: 301 EDUCACION CHOTA

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	2	6,000.00
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	2	6,000.00
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	2	6,000.00
							TOTAL	**18,000.00**

UNIDAD EJECUTORA: 302 EDUCACION CUTERVO

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	2	15,000.00
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	2	3,000.00
							TOTAL	**18,000.00**

UNIDAD EJECUTORA: 303 EDUCACION JAEN

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	2	6,000.00
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	2	6,000.00
							TOTAL	**12,000.00**

UNIDAD EJECUTORA: 305 EDUCACION UGEL SANTA CRUZ

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	2	3,000.00
							TOTAL	**3,000.00**

UNIDAD EJECUTORA: 307 EDUCACION UGEL BAMBAMARCA

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	2	3,000.00
9002	3999999	5000683	22	047	0106	2	2	3,000.00
							TOTAL	**6,000.00**

RER N° D0000 13 - 2019-GR-CAJ/GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
FTE.FTO : RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : RECURSOS ORDINARIOS

ANEXO 02: Transferencia para financiar el pago del Subsidio por Luto y Sepelio de los profesores nombrados y contratados y auxiliares de educacion nombrados

UNIDAD EJECUTORA: 308 EDUCACION UGEL CELENDIN

				TITULO II: EGRESOS				
PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	2	6,000.00
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	2	6,000.00
							TOTAL	12,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 309 EDUCACION UGEL CAJAMARCA

				TITULO II: EGRESOS				
PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	2	24,000.00
							TOTAL	24,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 310 EDUCACION UGEL SAN MARCOS

				TITULO II: EGRESOS				
PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	2	3,000.00
							TOTAL	3,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 311 EDUCACION UGEL CONTUMAZA

				TITULO II: EGRESOS				
PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	2	3,000.00
							TOTAL	3,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 312 EDUCACION UGEL SAN MIGUEL

				TITULO II: EGRESOS				
PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	MONTO
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	2	3,000.00
							TOTAL	3,000.00

TOTAL TRANSFERENCIAS 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 102,000.00